

JUAN PABLO OLMEDO

HOJA DE VIDA

1-. **Juan Pablo Olmedo** es chileno. Egresó de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Chile (1990) y obtuvo su título de **Abogado** en el año 1993.

Fue Abogado investigador de la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación (1996) en el proceso de calificación de la condición de víctimas de violaciones a los derechos humanos ocurridas en Chile durante el período 1973-1990. Se desempeñó también en Forja (1997-1998), organización no gubernamental en Chile, en la elaboración de iniciativas y programas vinculados a la defensa del interés público y el acceso a la justicia.

2-. **Magíster en Derecho Internacional de los Derechos Humanos (LLM)** de la Universidad de Essex, Inglaterra (1994/95), siendo becario del Consejo Británico. Su memoria de tesis sobre "La Relación entre la Corte y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a la Luz del Pacto de San José de Costa Rica", fue publicada por la Universidad Andrés Bello de Chile, durante el año 1996.

3-. **Representación** de casos emblemáticos de interés público y derechos humanos en Chile y ante el **Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos**. La labor incluye precedentes jurisprudenciales significativos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en la protección del *derecho a la libertad de expresión* N°11.803, caso "La Última Tentación de Cristo (Olmedo Bustos y otros v. Chile)" y *el derecho de acceso a información pública*, N°12.108, caso "Marcel Claude Reyes y otros v. Chile".

Ha sido perito ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos en temas vinculados al *derecho a la libertad de expresión* en el caso N°12.450 "Eduardo Kimel v. Argentina".

Es también patrocinante de quejas individuales ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos referidas al *derecho a la libertad de expresión* N°12.143 "Eduardo Perales v. Chile" y otros derechos fundamentales como son *el acceso a la justicia*, caso P1.345 "Profesores de Chañaral v. Chile" y la *prevención de la violencia contra la mujer*, caso N°12.337 "Marcela Valdés Díaz v. Chile".

La responsabilidad profesional asumida incluye el diseño estratégico, la implementación de las acciones emprendidas y la posterior colaboración en la supervisión y cumplimiento de las sentencias y acuerdos logrados con el Estado de Chile.

4-. **Cofundador y Presidente (2004 a la fecha) de Fundación Pro Acceso** (www.proacceso.cl), organización no gubernamental orientada a promover y proteger el derecho de Acceso a Información Pública como una dimensión fundamental para el ejercicio de la libertad de expresión y otros derechos democráticos fundamentales.

Fundación Pro Acceso colabora con el Estado en la formulación de los estándares legales que rigen al derecho, promueve la difusión de buenas prácticas estatales y realiza actividades de monitoreo y control social. Para ello, promueve seminarios, participa en el debate público, capacita a funcionarios públicos y periodistas e implementa actividades de publicación, informe y litigio estratégico, entre otros.

Fundación Pro Acceso ha colaborado activamente en la promoción del estatuto legal de acceso a información pública que entrará próximamente en vigencia en Chile; brinda apoyo de seguimiento de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso N°12.108 "Claude Reyes y otros. vs. Chile"; y, participa de los esfuerzos sociales del hemisferio por promover el derecho de acceso a información pública, a través de la Alianza Regional por la Libertad de Expresión.

En la calidad de Presidente de la entidad, es responsable de definir y supervisar el diseño estratégico y la dirección institucional de la organización.

En esta labor, ha recibido el apoyo de Fundación Avina, el Justice Initiative del Open Society Institute, la Fundación Ford y el Consejo Británico.

5-. Integrante del Comité Consultivo de la Alianza Regional por la Libertad de Expresión (www.alianzaregional.org) que coordina el Trust for the Americas de la Organización de Estados Americanos (2007). La Alianza es una coalición de organizaciones sociales líderes y especializadas en el derecho a la libertad de expresión y el derecho de acceso a información pública en la Región, que se orienta a colaborar en la promoción de reformas legislativas y prácticas estatales en el hemisferio, con especial énfasis en Centro América y el Caribe.

6-. Socio Fundador (2001 a la fecha) de "Colombara Olmedo, Abogados" (www.cyo.cl), firma orientada a la prestación de servicios profesionales de litigio y asesoría legal en asuntos de derechos humanos, penales, civiles, tributarios y constitucionales. En tal calidad es co- responsable de velar por el diseño estratégico y la dirección institucional del esfuerzo societario.

Adicionalmente, se especializa en brindar asesoría en materias de gobierno corporativo y desarrollo institucional a entidades con y sin fines de lucro y dirige el grupo de trabajo de interés público. Ante el escaso desarrollo en el país de organizaciones de defensa legal de derechos civiles y colectivos, la labor desarrollada por la Firma constituye un referente que ha servido de estímulo para que otras oficinas y abogados participen de los esfuerzos sociales para garantizar el Acceso a la Justicia en Chile y la región.

7-. Cofundador, ex Director Ejecutivo (2000-2002) y actual Miembro del Consejo Consultivo de Fundación Pro Bono (www.probono.cl), organización no gubernamental orientada a promover el derecho de acceso a la justicia y el compromiso social de la Abogacía mediante la incorporación del Pro Bono Público en la cultura legal en Chile. Para el desarrollo de su labor, Fundación Pro Bono, gestiona una red de más de 40 oficinas de Abogados en el país que prestan servicios legales gratuitos e interactúa con movimientos y organizaciones análogas de la Región.

El trabajo desarrollado por la entidad incluye el seguimiento a la Solución Amistosa lograda ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en el caso N°12.337 de Marcela Valdés con Chile, referido al fenómeno de la violencia contra la mujer.

Durante su gestión como Director Ejecutivo, Fundación Pro Bono recibió el apoyo de la Fundación Ford y Fundación Tinker.

La firma Colombara Olmedo, Abogados es, a su vez, miembro fundador de Fundación Pro Bono.

8-. **Lider Avina**, (www.avina.net), red regional que vincula a líderes sociales y empresarios en Latinoamérica y la Península Ibérica en la formulación e implementación de proyectos e iniciativas que promuevan el Estado de Derecho y el desarrollo sustentable en la Región.

9-. **Miembro del Directorio (2005) de Chile Transparente** (www.chiletransparente.cl), capítulo chileno de la organización no gubernamental Transparencia Internacional, que se orienta a prevenir la corrupción.

10-. Participación como **académico docente** en cursos especializados sobre DDHH, en general, y acceso a información pública en particular en los programas de post grado impartidos por:

- Magister en Derecho Ambiental organizado por el Centro de Derecho Ambiental de la Universidad de Chile. (2006- a la fecha)
- Magister en Criminología de la Facultad de Derecho de la U Central de Chile. (2004 – a la fecha)

11-. **Autor** de varias publicaciones en las áreas de su especialización profesional, incluidos los temas de libertad de expresión y derechos humanos:

- "La Relación entre la Corte y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a la Luz del Pacto de San José de Costa Rica", Universidad Andrés Bello, 1996, Santiago, Chile.
- "Acciones Ciudadanas de Interés Público: Un Desafío para la Sociedad Civil". Revista Vida y Derecho, N°19, Corporación Forja, 1997, Santiago, Chile.
- "Estudios Jurídicos de Interés Público: Un Nuevo Actor de Fiscalización y Control Ciudadano" en Rompiendo la Indiferencia. Fundación Ford, 2000, Santiago, Chile.
- "Pro Bono y Abogados". (co autoría). Revista del Colegio de Abogados de Chile, noviembre de 2001, Santiago, Chile.
- "Recurso de Protección y Medio Ambiente. Éxitos y Fracasos en la Defensa Jurídica del Medio Ambiente", Fundación Terram, 2002, Santiago, Chile.
- "Control Social y Acceso a Información Ambiental. Análisis de un Caso". Primeras Jornadas Nacionales de Derecho Ambiental, 28 y 29 de Noviembre 2001, Comisión Nacional de Medio Ambiente y Centro de Derecho Ambiental de la Universidad de Chile, junio 2003, Santiago, Chile.
- "Claude contra CONAF". Un caso de Control Social de la Explotación Forestal. Revista de Derecho Ambiental. Centro de Derecho Ambiental, Universidad de Chile. Año 1, N°1, diciembre del 2003, Santiago, Chile.
- "El Control Social de la Administración y el Derecho de Acceso a Información. La experiencia Chilena". (co autoría). Derecho Comparado de la Información. N°2 Julio - Diciembre 2003. UNAM, Comisión Estatal de Acceso a Información Pública, México.
- "Acceso a Información Pública. La Tradición de Secreto en la Administración". Revista del Colegio de Abogados N°1, 2004, Santiago, Chile.
- "Acceso a información pública y prensa en Chile. Un caso de control social", (co autoría). Sección Doctrina de la Revista RAP Provincia de Buenos Aires. Actualidad

Jurídica Provincial y Municipal Bonaerense. Octubre de 2005. Año III. Ediciones RAP S.A. Buenos Aires, Argentina.

- "Acceso a Información Pública en Chile. Comentarios sobre una Institucionalidad Pendiente". Anuario de Derechos Humanos 2006. Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Chile.

12-. **Cursos de perfeccionamiento profesional**

- International Visitors Program of the United States Department of State. "Accountability in Government and Business". USA, Septiembre 2-23, 2004
- Curso sobre "Acceso a la Justicia". British Council, Inglaterra, 2002
- XIV Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. San José de Costa Rica, Junio 11-26 de 1996.
- Diplomado en Recurso de Protección. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Diego Portales, 1997
- Curso sobre Debido Proceso. El Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Ordenamiento Jurídico Chileno. Instituto Holandés de Derechos Humanos y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Diego Portales. Santiago, Noviembre 23-26 de 1995.

13-. **Participación** en diversos foros, congresos y actividades académicas y de la sociedad civil tanto en Chile como en el resto de la Región, para estudiar, difundir y promover temas e iniciativas relativas a la libertad de expresión, el derecho de acceso a información pública y los derechos humanos.

14-. **Idiomas**, nativo español y dominio fluido oral y escrito de inglés.

15-. **Habilidades en informática**, manejo avanzado de Microsoft Word; power point y Excel, a nivel usuario.

Mayo, 2008